



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

## Consejo Académico

### Acta de la Sesión CUA-99-14

**Presidente:** Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

**Secretario:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F., siendo las **16:16** horas del **31 de marzo del 2014**, inició la **Sesión CUA-99-14** del Consejo Académico.

Para iniciar la Sesión, el Presidente recordó que era para un único efecto y solicitó al Secretario pasar lista.

Al pase de lista, se confirmó la presencia de 27 consejeros.

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro.    | Presidente del Consejo Académico.                                 |
| 2. Dra. Esperanza García López.    | Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde.  | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.       |
| 4. Dr. Rodolfo Suárez Molnar.      | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.       |
| 5. Dr. Gustavo Rojas Bravo.        | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.             |
| 6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.           |
| 7. Dr. Octavio Mercado González.   | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.            |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril.    | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.                      |
| 9. Dr. Roberto Bernal Jaquez.      | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.        |
| 10. Dr. José Campos Terán.         | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.                   |
| 11. Dr. Manuel Ontiveros Jiménez.  | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.                |
| 12. Dr. Roger Mario Barbosa Cruz.  | Jefe del Departamento de Humanidades.                             |

**Representantes del Personal Académico:**

- 
- |   |  |
|---|--|
| 13. Dra. Margarita Espinosa Meneses.    | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.      |
| 14. Dr. Carlos Roberto Jaimez González. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.    |
| 15. Dr. Manuel Rodríguez Viqueira.      | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.     |
| 16. Dr. Edgar Vázquez Contreras.        | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 17. Dr. Luis Franco Pérez.              | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 18. Dra. María Teresa López Arenas.     | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología.            |
| 19. Dra. Magdalena Fresán Orozco.       | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales.                |
| 20. Dr. Bernardo H. Bolaños Guerra.     | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades.                      |

**Representantes de los Alumnos:**

- |  |   |
|--|---|
| 21. Sr. Daniel Chávez Vilchis.               | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 22. Sr. Renato Escalante Ochoa.              | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.  |
| 23. Sr. Mario Alberto Reyes Hernández.       | Representante Suplente de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 24. Srita. Karina G. Maldonado Ruiz Esparza. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología.         |
| 25. Srita. Montserrat Castillo Torres.       | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales.             |
| 26. Sr. Félix César Soto Colín.              | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales.      |

**Trabajadores Administrativos:**

- |                                  |                            |
|----------------------------------|----------------------------|
| 27. Sr. Cuauhtémoc Cortés Reyes. | Representante Propietario. |
|----------------------------------|----------------------------|

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió el Orden del Día a consideración del Consejo el cual, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia.

- 
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
  3. Ratificación, en su caso, de los miembros electos titulares para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias de la Comunicación y Diseño y Ciencias Naturales e Ingeniería, para lo que resta del periodo 2013-2015, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**Acuerdo CUA-01-99-14**

Aprobación del Orden del Día.

**3- RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS TITULARES PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO Y CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2013-2015, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

Al presentar el punto, el Presidente recordó que la Sesión era para un único efecto y refirió que cada una de las unidades universitarias de la UAM cuenta con comisiones dictaminadoras divisionales, las cuales se integran por cuatro miembros electos y dos designados por el Rector de Unidad, quienes deben ser ratificados por el Consejo Académico. Estas comisiones evalúan, dictaminan y resuelven en definitiva sobre el ingreso del personal académico por tiempo determinado, sobre el ingreso de los ayudantes y fijan la categoría y el nivel de los profesores visitantes.

Asimismo, comentó que en una Sesión anterior el órgano colegiado ratificó a los miembros designados para integrar las comisiones; sin embargo éstas no se cubrieron en su totalidad, además de que por diversos compromisos algunos de sus miembros dejaron de cumplir requisitos, por lo que se hizo necesario convocar a elecciones para cubrir las vacantes.

A continuación cedió la palabra al Dr. Luis Franco, Presidente del Comité Electoral, quien dio lectura al Acta del proceso electoral (anexa al Acta de la Sesión) realizado el 26 de febrero del 2014 de las 10:30 a las 14:00 horas, destacando que se llevó a cabo en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria y estando presentes siete miembros del Comité.

Al término de la lectura, el Presidente refirió que el Currículum de cada uno de los miembros electos estuvo disponible para consulta en el apartado del Consejo Académico de la página web de la Unidad, como parte de los documentos que sustentan el Orden del Día.

Mencionó que el artículo 63 del RIPPAA señala: “Los cuatro candidatos que obtengan una mayor votación serán considerados titulares. Los dos siguientes en número de votos serán considerados suplentes”. En este caso, sólo se registraron tres candidatos, uno de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, y dos para la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, por lo que en caso de ser ratificados serían miembros titulares de la Comisión Dictaminadora correspondiente.

---

A continuación, preguntó si había comentarios, al no haberlos, propuso llevar a cabo la votación para ratificar a cada uno de los miembros electos.

En primer lugar se realizó la votación para ratificar al Dr. Héctor Jiménez Salazar, profesor del Departamento de Tecnologías de la Información, de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Con 26 votos a favor y una abstención, quedó ratificado.

Posteriormente se votó para ratificar al Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez, profesor del Departamento Procesos y Tecnología de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, quien fue ratificado por unanimidad.

Por último, se puso a consideración la ratificación del Dr. Edgar Vázquez Contreras, profesor del Departamento de Ciencias Naturales de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, aprobándose por unanimidad.

**Acuerdo CUA-02-99-14**

Ratificación de miembros titulares electos para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales para lo que resta del período 2013-2015.

**DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO**

Dr. Héctor Jiménez Salazar.

**DIVISIÓN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA**

Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez.

Dr. Edgar Vázquez Contreras.

Al término de las ratificaciones, concluyó la **Sesión CUA-99-14**, siendo las 16:26 horas del 31 de marzo de 2014. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

**Dr. Eduardo Peñalosa Castro**  
Presidente.

**Dra. Caridad García Hernández.**  
Secretaria.